

# EL NOTICIERO GADITANO

Director Ignacio Chilla Giráldez

ANO VI

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Martes 16 de Septiembre de 1924

Dirección telegráfica Noticiero

Teléfono, núm. 512

Núm 1 815

## Contra el intrusismo periodístico

He aquí el Real decreto regulando las funciones y la calidad periodista, que acaba de publicar la «Gaceta»:

«La indudable importancia que en la vida social tiene la misión ejercida por la prensa periodística, ha motivado disposiciones encaminadas a impedir intrusismos, a garantizar, en sus relaciones con los representantes del poder público, la personalidad del periodista y a dar a éste facilidades en el cumplimiento de su cometido. El medio, establecido hasta ahora, de expedir una tarjeta de identidad valedera solo para el territorio a que alcanza la jurisdicción de la autoridad expedidora, que es la del punto de residencia habitual del periodista, ha venido satisfaciendo las necesidades prácticas a que respondió la creación de ese documento; pero constituida la Federación de Prensa Española como representación y suma de todas las asociaciones periodísticas de España, ha acudido al Directorio Militar exponiendo la conveniencia de que, para cooperar a la obra de mejoramiento profesional, para evitar indudables abusos cometidos dentro del Régimen vigente y para dar medio a los verdaderos periodistas de ser en todas partes reconocidos y amparados como tales en el ejercicio de su cargo, se crea otro documento de identidad válido en toda España.

Considerando atendibles las razones expuestas y con el deseo de contribuir a los nobles propósitos que inspira la Federación de la Prensa Española, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

1.º La Dirección General de Seguridad, en Madrid, y los gobernadores civiles en provincias, continuarán expidiendo, en la misma forma y mediante iguales procedimientos que hasta ahora, tarjetas o «carnets» de identidad a los periodistas que acrediten su calidad de tales, presentando instancia acompañada de su cédula personal, de dos fotografías y de documento suscripto por el director de un periódico

de los que se publiquen en la respectiva provincia, haciendo constar que el solicitante está adscrito al periódico como redactor literario o artístico, como informador gráfico o como colaborador fijo.

En el «carnet» se hará constar en cual de estos conceptos está incluido el titular.

A los agentes administrativos o de publicidad se les podrá expedir mediante instancia del interesado y del director del periódico, un documento especial de identidad al solo efecto de acreditar la misión de que estén encargados en representación del periódico; pero ese documento no les permitirá disfrutar de los privilegios y facilidades otorgadas a los redactores y a los informadores gráficos para mejor cumplimiento de su cometido.

2.º El Ministerio de la Gobernación podrá también expedir a los profesionales de la prensa documentos de identidad, valederos para toda España, mediante los siguientes requisitos:

A) Quien aspire a obtener ese documento, deberá solicitarlo por instancia al ministro o encargado del despacho del departamento de Gobernación, acompañando, además de dos fotografías, el «carnet» a que se refiere el número anterior o certificación de la Dirección de Seguridad o del gobernador civil respectivo, acreditando que le fué expedido el «carnet» y sigue en posesión de él, y expresando su fecha y número.

b) Si el solicitante pertenece a alguna asociación local de periodistas adherida a la Federación de la Prensa Española, deberá el comité directivo de ésta, avalar la petición con las firmas de su presidente y secretario, como garantía de la honorabilidad profesional del peticionario.

c) En caso de no pertenecer éste a ninguna asociación profesional, deberá además presentar certificado del director del periódico en que preste sus servicios, haciendo constar que no lo ha interrumpido desde que se le expidió el «carnet» y una declaración jurada del interesado, de que no ha sido excluido de sociedad alguna de periodistas por hechos relacionados con el ejercicio de la profesión. Se entenderá denegado el «carnet» pedido en

estas últimas condiciones, en caso de no ser autorizado por el ministerio, en el término de un mes, a contar desde la presentación de la solicitud.

3.º Tanto los «carnets» valederos sólo para el territorio de una provincia, como los expedidos para toda España, deberán ser renovados con las mismas formalidades dichas cada cuatro años y serán recogidos o anulados cuando el titular diere lugar a ello por su mala conducta, justificada por condena de los Tribunales o por informe razonado de las autoridades; y respecto de los expedidos con intervención de la Federación de la Prensa, cuando al comité directivo de esta participe por escrito al Ministerio de la Gobernación que el titular ha sido expulsado de alguna asociación local por hechos que le hagan indigno de seguir mereciendo la consideración de periodista.

De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid 9 septiembre de 1924.

*El Marqués de Magaz.*

**E**l mayor surtido,  
**L**os mejores calzados,  
**L**os precios más reducidos,  
**O**bservará que son los de esta casa  
**U**sted será nuestro cliente  
**V**isítanos y lo comprobará; y por  
**R**efinado que sea su gusto  
**E**ncontrará lo que desea.

**Plaza de Castelar**  
**CADIZ**

## Foot-Ball

En el campo de deportes del Tiro Nacional, se celebró ayer tarde el anunciado partido entre los equipos Constructora Naval de San Fernando y el reserva B. T. N. Cádiz.

El resultado fué favorable para los valientes reservistas, que obtuvieron una nueva victoria venciendo a sus contrarios por 5 a 0.

Es verdaderamente notab'e el adelanto que se observa en este equipo de un partido a otro, hijo sin duda del constante y eficaz entrenamiento que están sometidos; no dudando que, de seguir por el camino emprendido, habrán de escalar en breve plazo los principales puestos del primer equipo.

Por nuestra parte, no podemos por menos que exteriorizar nuestro agrado por la labor que están llevando a cabo estos valientes muchachos; así mándolos a que perseveren en el plan de entrenamiento iniciado, única forma de conquistar verdaderos triunfos y de llegar a ser un buen jugador.

Y ahora una pregunta a la sección de fútbol del Tiro Nacional:

¿No sería conveniente para la preparación del primer equipo, que se celebraran un par de partidos de entrenamiento cada semana entre éste y el reserva?

Hacemos esta pregunta o proposición porque estamos convencidos de la ineficacia del anticuado plan de entrenamiento que generalmente practican los equipos locales, consistente como todos sabemos, en ponerse a chutar exclusivamente ante una puerta.

Puesto que afortunadamente el Representación T. N. cuenta con un equipo reserva que podría oponer más o menos resistencia al primer equipo ¿no se obtendrían más satisfactorios resultados celebrándose esta clase de partidos?

Tángase en cuenta, que los partidos de campeonato empiezan el próximo mes de Octubre y que hay que presentarse a ellos con una máxima preparación y seguridad en el equipo, si queremos jugar en él un papel digno y decoroso para el fútbol gaditano, porque si no, más vale no presentarse. Esta es nuestra opinión.

Los pequeños del R. T. N. «Cádiz», también saborearon anteayer las delicias de la victoria, venciendo al equipo «Club Mariano», por dos tantos a cero.

**Suscribase hoy mismo a este periódico**

# “EL TRIUNFO”

¿Tiene usted fino paladar? Pues no deje de visitar este

**Gran Café y Cervecería**

donde encontrará desayunos varios, mantecados los más finos y CAFE EXQUISITO, cada día más rico, garantizando la autenticidad de todos los artículos.—Se sirven lunches.

**TELÉFONO 415**

# VERMOUTC MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario: F. JAVIER JIMENEZ : Dirección telegráfica: COQU N : Teléfono 870 : PUERTO DE SANTA MARIA

## Crónica de la provincia

## Desde la cárcel de Cádiz, un preso practicaba estafas con amenazas

### De Barbate

#### Un deslinde y una protesta

El lunes, a las nueve y media de la mañana, se verificó el acto del deslinde de los terrenos, solicitados por el Pósito Marítimo para la construcción de Palanque.

Al acto asistieron el Sr. García Sola, por Obras Públicas; don Manuel Lobo, por la Comandancia de Marina; don Luis Cabezas, por la Delegación de Hacienda; el alcalde pedáneo de Barbate don Manuel Rebollo Verano y el presidente del Pósito don Luis Ramírez Ramos.

En el acto del deslinde presentáronse protesta, basada en que esa edificación les tapanía la salida que hoy tienen al río, privándoles además del único sitio de refugio para sus embarcaciones.

Se hace constar en la protesta, el deseo de que el Pósito obtenga todo el terreno que le sea necesario pero dándole al trazado una poca de desviación evitando de esa forma el perjuicio para el resto del pueblo.

Señalan además algunas faltas en la transmisión del expediente, entre ellas la que no se expusiese al público para en su debido tiempo haber presentado rentar la necesaria oposición.

### Por otros pueblos

#### «Manta al hombro», es detenido en el Puerto

Por el sargento de la Guardia civil del Puerto de Santa María, se detuvo al señor «Manta al hombro», (Antonio Rincón Garrido), de 19 años de edad, jerezano, convicto y confeso de la sustracción de un reloj de nique y 14 pesetas a José Rodríguez, ocurriendo el hecho durante «pacible sueño», que este individuo «echaba», en uno de los bancos del Paseo Calderón de la expresada ciudad.

### Clinica veterinaria

DE

## José Herrera de la Rosa

SUCESOR DE MANUEL PALOMO

MENDEZ NUNEZ, 8

Tratamiento preventivo antirrábico para perros y demás animales domésticos.—Curativo acudiendo a tiempo.

Vacuna preventiva contra el moquillo de los perros.

Consulta de 4 a 7

### El Reglamento de Policía de carreteras

Parce tienen decidido empeño los conductores de vehículos, en no cumplir lo ordenado en el Reglamento.

Como ellos no se emiendan, la Guardia civil, cumpliendo su denuncia, dá parte un día y otro día, de las infracciones observadas. Las últimas fueron:

En Medina, conducía un coche-tartana Manuel Tuvio Romero—de Jerez—llevando los faroles apagados.

— Igual falta en el mismo término municipal, cometieron los conductores de automóviles Juan José Sánchez y Antonio Paradas, el primero de Jerez y el otro de Chiclana.

— En Vejer transitaba un carro, yendo dormido su conductor Juan Muñoz Ramírez vecino de Conil.

### Pastoreo abusivo

D nuncia la guardia civil de Vejer a Diego Duarte Peregrino, por dejar pastaran cinco cabezas de ganado vacuno en terrenos de don Ramón Sánchez Cano, sin la competente licencia.

### Bazar de «La Unión»

#### F. FUENTES VILLARRICA

Gran surtido en material eléctrico, ferretería, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc. Columela y Sacramento

#### El Dr. Casimiro Martínez

Catedrático de Patología y Clínica de enfermedades, abrirá nuevamente su consultorio de Enfermedades Internas en 1.º de Octubre próximo.

José del Toro 16, 1.º — De 8 a 5

### ANTONIO CORTES

recomienda a todos los consumidores el pan que se elabora en los hornos de las calles

Desamparadas y Rosario

Habiendo tenido conocimiento la Guardia civil de Cádiz, de que se le había dirigido un anónimo al alcalde de Agullont (Valencia) «ordenándole», con amenazas de muerte, que le enviara determinada mercancía, pasóse en campaña, y ha logrado averiguar que el autor de dicho y de otros anónimos idénticos, es un tal Domingo Seriles Pradas, así como que el tal sujeto se encuentra en la cárcel de Cádiz, procedente de penal de San Fernando, para responder en juicio oral, de causa que se le instruye.

La benemérita ha recibido informes de que el expresado sujeto, se dedica a esta clase de «operaciones» tanto contra propietarios de la provincia de Valencia, como de la provincia de Alicante, caminando rectamente, por este facilísimo procedimiento, a la resolución del problema del abastecimiento local.

En la mañana de hoy, fué detenido, según parte de la benemérita, y por el guardia Buenaventura Domínguez Sánchez y el cabo Antonio María Carrillo, un individuo que conducía la caja facturada por el alcalde Agallont, y cuando la recogía de la estación.

Interrogado, manifestó llamarse José Canals Ferrer, y dijo que el talón para retirar de los almacenes de mercancías, la expresada caja, se lo entregó otro compañero de trabajo llamado Emilio Vera Barberá, el cual, a su vez, hubo de recibirlo de manos del capataz de los carros donde prestan sus servicios, D ego Rivero Rodríguez.

Preguntado este último, dijo que al pasar por la cárcel, fué llamado por un carrero que a li extingue condena, y que se le conoce por el nombre de Paco el Largo, interesándole hí fera el favor de retirar las mercancías del talón, y llevarlas a la cárcel, porque era de uno de los presos, encargo que aceptó por darle lástima, toda vez que nunca pudo figurarse fuera víctima de un engaño, ni que el talón fuera resultado de una estafa.

Entonces, le recomendó a uno de su cuadrilla, que practicara la operación.

En vista de estas declaraciones, el activo oficial don Francisco Navarrete, jefe de la línea

de esta capital, ordenó que el cabo y guardia que habían prestado el servicio, fueran a dichos individuos con el atestado instruido a disposición del señor juez de instrucción de esta capital, para que este, a su vez, lo ponga a la del Juzgado de Oriente, que es el que ha interesado el servicio.

En el Juzgado se encontraba la caja desde ayer tarde, ignorándose lo que contera y teniendo un rótulo que dice: señor don Domingo Sorriles.

Podríamos «brujulear», que en efecto, este preso debe, como dice la guardia civil, venir dedicándose a esta clase de amenazas, ya que durante las últimas semanas, varios Juzgados, entre ellos el de Elche, han perdido informes confidenciales sobre si se encontraba aquí el tal preso.

## LA IMPERIAL

Calzados de todas clases  
Duración y elegancia  
Especialidad en la medida

Los más bonitos CALZADOS  
A CADIZ vengo a comprar,  
Y o te puedo señalar  
M il casos ya demostrados.  
P or BARATOS, son bucados,  
E legancia conocida,  
R ecomiendo a quien los pida  
I se quiere convencer,  
A l hombre y a la mujer,  
L o mejor A LA MEDIDA.

Calle Eduardo Dato (Antes Aranda) CADIZ

Se traspasa o arrienda local lujoso recientemente instalado en calle céntrica.—R. zón en esta Administración de 11 a 1.

PEDID  
ANIS OLMO 22º  
CONSTANTIN A

# Cuentos y leyendas de la actualidad

## En la Sociedad Artística Gaditana

## Comisión Provincial

### Otra vez la Carcel

Por vez tercera tenemos que ocupar nos de «cosas raras» en la Carcel; un dia fué un expediente incoado contra no recordamos, o no queremos recordar, cual empleado de la prisión; otro dia tratamos, de otro asunto relacionado con el repeso de artículos para los reclusos, y hoy ya ven los lectores de lo que se trata, en otro lugar de este número.

Resulta por demás anómalo, que un preso pueda, con todo género de comodidades, dedicarse a «paquear» con cartas coaccionadoras y con amenazas de muerte, a cuantos ciudadanos le venga en ganas; y resulta, no menos anómalo, el que a otros le sea fácil comunicarse con el exterior, llamar a los transeuntes y entregarles talones del ferrocarril.

Esto lo menos que acusa, es una debilidad en la vigilancia, de consecuencias posibles, que nosotros no queremos ponderar.

Que van siendo ya demasiadas «cosas», las de esta Carcel, quizás sea algo en que converga fije su atención el señor Presidente de la Audiencia.

### Gran Somatén Nacional de la 2.ª Región.—Real Decreto Interesante

Se pone en conocimiento de los individuos que componen la Institución en la localidad, que la «Gaceta» del día 9 de Septiembre actual, inserta el Real D que literalmente es como sigue:

Art. 1.º Tan pronto como las autoridades militares o gubernativas que ejerzan jurisdicción o mando, tengan noticias de la realización de hechos que signifiquen persecución, amenaza coacción a cualquier miembro del Somatén, y haya indicios de que tales hechos tengan su origen su origen, precisamente en la circunstancia de formar los ofendidos o perjudicados parte de aquella Institución, se dispondrá que por un jefe u oficial del Ejército, se practique una sumaria información, que se someterá a la autoridad gubernativa; la cual si el resultado de las diligencias lo aconsejan, hará uso de las facultades que la Ley de Orden público otorga en lo que toca a compeler a mudar de residencia a las personas que aparezcan autores de los repetidos hechos. Todo ello sin perjuicio de la acción judicial que pueda corresponder.

Art. 2.º El Somatén se considerará incluido entre las Instituciones a que se refiere el art. 3.º de la Ley de 23 de Marzo de 1096 y en su consecuencia, de las causas instruidas por los hechos que el mismo menciona, conocerán los Tribunales del fuero de guerra, conforme al art. 5 de la citada Ley.

Art. 3.º Los individuos que forman parte del Somatén tendrán la consideración de agentes de la autoridad a los efectos del art. 270 del Código Penal, siempre que los hechos tuvieren relación con la permanencia de aquellos en la Institución, o con los deberes que ella les impone, aun cuando los ofendidos no se encontraren de momento prestando su peculiar cometido.

### ARTICULOS QUE SE CITAN DE LA LEY

Art. 3.º Lo que de palabra o por escrito, por medio de la imprenta grabado u otro medio mecánico de publicación, en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas, o alusiones, injurien u ofenda clara o encubiertamente al Ejército o a la Armada o a instituciones, armas, clases o Cuerpos determinados del mismo, serán castigados con la pena de prisión correccional. Y con la de arresto mayor en sus grados medios y máximo a prisión correccional en su grado mínimo, los que de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado u otro medio de publicación instigaren directamente la insubordinación de institutos armados o a apartarse del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirvan o estén llamadas a servir en las fuerzas nacionales de tierra o de mar.

Art. 5.º Los Tribunales ordinarios de derecho, conocerán de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos a que se refieren los artículos 1.º, 2.º y 4.º de esta Ley, siempre que los encauzados no pertenezcan al ejército de tierra, y no incurrieren por el acto ejecutado en delito militar.

De las causas a que se refiere el artículo 3.º, conocerán los tribunales del fuero de Guerra y Marinar

Cuando se cometieren al mismo tiempo dos o más delitos, previstos en esta Ley, pero sujeto a distintas jurisdicciones, cada una de estas conocerá del que le sea respectivo.

Art. 270 Código Penal.—Se impondrá también la pena de arresto mayor (T. núm. 1) a los que injuriaren, insultaren o amenazaren de hecho o de palabra a los funcionarios públicos o a los agentes de la autoridad, en su presencia o en escrito que se les dirigiere.

Cádiz 15 de Septiembre de 1923.—El Coronel Delegado, Rafael Fernández Liebrer

### Agente de negocios

Gestiona toda clase de asuntos y expedientes administrativos en Hacienda y demás oficinas del Estado, interesante para Sociedades Anónimas y Regulares Colectivas sujetas al Impuesto de Utilidades.

NAZARIO DAVILA  
ISAAC PERAL, 2.—CADIZ

## MOYANO Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior Paquetita de 150 gramos a Ptas. 0,60 y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas. Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuentos Anónimos».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.)  
Cávevas del Castillo 41.—CADIZ

### Agradable velada teatral

Apens clausurada la interesante Exposición Regional de Bellas Artes, que tanto gusto y tanto prestigio dió a una agrupación que en muy poco tiempo, a fuerza de voluntad y de trabajo, ha sabido conquistarse una alta y muy merecida estimación, ya ofreció otra nueva prueba de su inagotable actividad.

En la fiesta nocturna del domingo, correspondió actuar a la sección de arte dramático que, como saben nuestros lectores, está a cargo del no gualdado aficionado don Fernando Pró.

El número extraordinario de concurrentes era una eficiente prueba del deseo con que se reciben estas veladas tan detallada y seriamente presentadas.

El programa era sugestivo, la farsa cómica en dos actos y en prosa, original de don Carlos Arniches «La Casa de Quirós», y el sainete en un acto, de ambiente madrileño, de don Antonio Casero, titulado «El porvenir del niño».

Para todos, actrices y actores, hubo prodigalidad de aplausos, porque a ellos se hicieron acreedores con su labor insuperable.

Las señoritas Matilde Bujones, Angilita Bendón, Maruja Frizzon, Manolitu Torres, María Pepa Giles y los señores Pró, Gutiérrez, Cubas Virels, Sánchez Garratón, Elduque, Casas, García y Dolarea, demostraron no tener competidores en su calidad de excelentes amateurs del arte de Talla.

Los entreectos fueron amenizados por un tecteto muy bien dirigido por el profesor don Rafael Rey.

Cada velada un éxito y cada triunfo un buen número de socios nuevo.

Se preparan próximas y muy bonitas veladas, y con certeza podemos asegurar a nuestros lectores, que durante el próximo invierno esa sociedad desarrollará una intensísima labor cultural.

### Dr. Gilardón

Consulta médica-quirúrgica de 2 a 4.  
Isabel la Católica 3

Reservado a la casa  
Sánchez Cosío

Asuntos a tratar por la Excm. Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrarse a las 14 horas del viernes 19 de Septiembre de 1924.

Expediente a virtud de oficio del señor Director del Hospicio de Jerez para que se adquiera una caballería menor para el servicio del Establecimiento.

Idem sobre prohibición de un exóstito.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio

Expediente con motivo de autorización solicitada por el Alcalde de San Roque para obras en el trozo de carretera, que desde dicha ciudad vá al puerto del Toril.

Idem relativo a las cuentas generales de la Corporación.

### TALLER DE PLATERIA

DE—RIOSECO

SE DORA Y PLATA
TEA.—REFORMA
DE TODAS CLASES DE ALHAJAS
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS.—ECONOMIA PRONTITUD Y ESME
RO

Sacramento, 6.—Cádiz

Pianos Armonios, Pianos Automáticos, Rollos, Obras musicales.  
BOBARIO 17.—TELEFONO 316

### CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCION  
SANERMIENTO  
Gran reducción de precios.  
CANIVEL Ancha, 18.

### Bachillerato

Preparatorio de Ciencias  
Cursos de Verano EN Politecnia  
Institución de Enseñanza  
Marqués de Valde Ifigo 2.—Cádiz

Fábrica de pan  
**CRISTOBAL GARCIA**  
El pan que provee esta casa es de superior calidad.  
Teléfono. 215

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Parte Oficial de la guerra

Zona oriental, sin novedad.

Zona occidental, sector Tetuán, posiciones Gormes continúan sin novedad. Sector Fondak, sin novedad, posiciones y columnas. Posición Dar el Azel, sin novedad.

— El sector Mexeran, en Siliti, fué atacada la guada por enemigo que nos causó un muerto y un herido; fuera protección recogió las bajas y produjo al enemigo un muerto y varios heridos. Columna abasteció blocaó del Valle, efectuando convoy a posición Tala.

## Información de Cataluña

Mataró.—En el pueblo de Orrius, se inauguró el edificio escolar construido a expensas de la opulenta familia Fontdevila.

Barcelona.—Ha quedado izada en el Hotel Colón, una de las esbeltas antenas que deben servir para la estación emisora de telefonía sin hilos que está instalando la «Asociación Nacional de Radiodifusión», para la transmisión de conciertos, obras teatrales, conferencias, cotizaciones, estado del tiempo, etc.

Numeroso público se estacionó en la Plaza de Cataluña, presenciando la arriesgada operación de levantar la autena, que mide unos 32 metros, siendo la altura total desde la calle, de unos 65 metros, cifra superior a la del monumento a Colón, existente en Atarazanas.

Tarragona.—Muy sentido ha sido el fallecimiento del Obispo de Palencia, doctor Barberá y Bada, muy apreciado en Tarragona, donde fué Arcediano de su Cabildo Catedral.

## De Algeciras

Algeciras.—Se comenta en términos muy halagüeños un hecho realizado por los cabileños de Anghera, los cuales entregaron ayer a las autoridades de Ceuta a ocho rebeldes que el día anterior habían tiroteados a las patrullas protectoras de la vía férrea. Los angherinos entraron armados conduciendo amarrados a los referidos rebeldes.

En opinión de Ben Ali el caid leal, pronto se conseguirá detener a los cómplices de dichos «pacos».

## Comercio macabro

Madrid.—El concejal Sr. Latorre instruye expediente para depurar responsabilidades del contratista de las obras en el Cementerio «Patriarcal» denunciado por lucrarse con los despojos de cadáveres.

Entre «las cosas» que dice en la acusación, figura la venta de las «dentaduras de los muertos».

## Homenaje a una Hermana de la Caridad

Pontevedra.—Se celebraron con gran solemnidad en la Casa del Hospicio, las bodas de oro de la superiora sor Rafaela Echadri, que cumple cincuenta años de piadoso servicio en dicho centro.

Asisten hermanas de toda España, incluso de Madrid, desarrollándose escenas emocionantes, pues acuden

agradecidos quienes de niños recibieron en el Hospicio sus cuidados.

Se descubrió una lápida que dedica a la superiora, ante la concurrencia emocionándose.

No se recuerda aquí un acto tan emocionante, pues sor Rafaela es un verdadero prestigio a quien el Hospicio debe grandes progresos, pudiendo con los mejores de España y del extranjero.

## Consejo en Palacio.—Magaz no dice nada acerca de lo tratado.

Madrid.—Esta mañana a las diez y media se reunieron en Palacio los vocales del Directorio para celebrar consejo, presidido por el Rey.

El Consejo terminó a las doce de la mañana.

A la salida, el presidente interino no hizo manifestaciones algunas acerca de lo tratado en el Consejo.

Agregó que no tenía nuevas noticias de Marruecos.

Dijo que el Rey había firmado varios decretos, entre ellos uno eximiendo de los gastos de estudios a los alumnos hispanoamericanos en las universidades españolas, pero sin el derecho al ejercicio de la profesión.

## Los Condes de Romanones

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid la Condesa de Romanones. El conde llegará mañana en automóvil.

## Detalles de las últimas operaciones.—Las comunicaciones entre Tetuán y Tánger.—Sorpresa al enemigo.—Otros detalles.

Tetuán.—Se conocen nuevos detalles de las operaciones para establecer perfectamente las comunicaciones entre Tetuán y Tánger.

Estos detalles son ampliación de extremos ya conocidos.

El día anterior a la operación se había estado trabajando en el establecimiento de un círculo de posiciones y fortines para para el amparo de las columnas.

No era sólo este el objetivo, sino también la liberación de Gorgues.

La harka enemiga, aprovechando las dificultades del terreno, se había atrincherado en gran número en el macizo de Gorgues, esperando en este sitio el paso de nuestras tropas, por creer que sería el sitio elegido para efectuar el avance.

Entonces se verificó la sorpresa preparada por el Alto Mando. Nuestras tropas avanzaron por la cábila de Wad Ras, razándolas.

Primeramente avanzó la columna del general Castro Girona, a continuación la del general Queipo de Llano, y quedó de reserva la del general Riquelme, para evitar que el enemigo hostilizara los fiancos.

Las columnas ocuparon el Monte Cónico y Harcha, quedando el camino de Tetuán a Tánger bajo el fuego de nuestras fuerzas.

Cuando el enemigo se dió cuenta de esta maniobra ya era tarde, pues nuestras tropas se habían establecidos en excelentes posiciones, ocupando una buena situación estratégica.

La aviación colaboró eficazmente a la acción de nuestras tropas.

Como el frente era extensísimo y el terreno muy apropiado para las emboscadas del enemigo, avanzaron nuestras tropas hasta la posición de Quitzan, rodeando la torreta del mismo nombre y manteniendo a raya al enemigo.

Una columna al mando del teniente coronel Sister, llegó combatiendo hasta Kudia Quitzan y Beni Salat, siguiendo el avance hasta que la estructura del terreno permitió maniobrar a la caballería de la mehalla.

Los obuses de la plaza apoyaron eficazmente los avances de las columnas.

## Noticias de Tetuán

Tetuán.—Comunican de Larache, Maturaka y otros puntos, que el fuego del enemigo ha sido ha sido intensísimo, siendo rechazado por nuestras tropas, sufriendo el enemigo numerosas bajas.

—Se ha felicitado por el mando a las fuerzas que combatieron a las órdenes del teniente coronel Mola, en la defensa de la posición de Dar Akoba y a los regulares de Larache por su brillante y eficaz actuación el pasado sábado en momentos que el enemigo nos atacaba duramente.

—Primo de Rivera estuvo en Rio Martín visitando aquellas dependencias militares y el poblado.

## Noticias de Melilla

Melilla.—Hoy han volado los hidroaviones sobre Sidi Dris y Cabo Quilates.

Regresaron a su base sin novedad alguna.

—Tripulador de un hidroavión, llegó el capitán Ugarte, que ha venido en un solo vuelo con un aparato Donnier, de reciente modelo.

Tiene el aparato 17 metros de largo por 22 de ancho.

En breve llegarán siete aparatos de igual tipo, que han sido encargados con destino a nuestro ejército de operaciones.

## Firma de hoy

Madrid.—El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Destinando a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, al general don Federico Berenguer y Fuster, que actualmente manda la segunda brigada de cazadores de montaña.

—Nombrando jefe del servicio militar de ferrocarriles, al general de brigada don Juan Aule Aznar, que actualmente es jefe de la comandancia general de Ingenieros de la tercera región.

De Hacienda: Dando reglas para la adaptación al año económico, de las fórmulas para los documentos cobratorios.

De la presidencia: Disponiendo que los títulos de licenciados y doctores que expidan a los estudiantes hispanoamericanos en las universidades españolas, estén exentos de gastos y derechos.

## Una nota sobre la industria tonelera

Madrid.—Esta tarde en la Presiden-

cia facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Ha recibido el Gobierno telegramas de diferentes productores toneleros solicitando la supresión del artículo décimo del Decreto sobre régimen de alcohol's por entender que su aplicación causaría graves perjuicios a la industria de la tonelería.

Hay que mencionar que el artículo citado solo se limita a establecer un plazo para la devolución de los envases nacionales o nacionalizados que se envíen al extranjero con caldos nacionales.

La protesta de los toneleros no tiene razón de ser y es además injustificada, toda vez que no es esa una disposición nueva, puesto que ya estaba establecida para su acción y cumplimiento en el caso 5.º de la disposición 6.ª del vigenté Arancel.

Sería conveniente que en esta clase de reclamaciones no se procediera con ligerezas que puedan causar alarmas y que además tienen un carácter tendencioso.

## Construcción de casas baratas

Ferrol.—En el local social se reunieron los obreros que trabajan en el arsenal y astilleros, para acordar solicitar de la Constructora Naval una subvención para construir casas baratas, pues el escandaloso aumento de los alquileres de las viviendas les hace imposible la vida a los obreros y fundar una cooperativa. También pedirán un aumento general de jornal.

## Películas exportadas

New York.—Durante el mes de Enero último las casas cinematográficas de los Estados Unidos, exportaron seis millones de metros de películas.

## Los Provisores del Porvenir en Francia

Paris.—Se ha celebrado el Congreso de los Provisores del Porvenir.

Se ha decidido destinar la cantidad de cinco millones de francos a la construcción de casas baratas.

## De la Academia francesa

Paris.—La ponencia de los nueve académicos dedicados al estudio de las palabras nuevas a introducir en el Diccionario de la Lengua, ha rechazado después de animados debates la palabra inglesa «cock tail».

## Egiptólogo que se suicida

Londres.—Se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el notable egiptólogo Mister Evelin White, catedrático de la Universidad de Leeds. Según parece se creía maldito por haber tocado a unos manuscritos sagrados del convento de Wad Natrun. Realmente estaba desequilibrado desde hace algún tiempo, a consecuencia del romántico suicidio de su amiga miss Nell, que enamorada sin esperanza alguna del retraído egiptólogo se suicidó recientemente en un hotel de la citada ciudad universitaria.

## Desde Teruel

Teruel.—En el pueblo de Aliame, varios mozos que iban de ronda, sostuvieron pendencia promoviéndose

una bata'la campal con aditamentos de palos, bofetadas y tal o cual cuchillada. También disparáronse varios tiros.

Intervino la guardia civil que practicó varias detenciones.

Hay agitación en este pueblo con motivo de este suceso.

**¿Que viene el toro?**

Valladolid.—Cuando era mayor la animación en el paseo del Campo Grande, ocurriósele a un bromista de mal gusto dar la voz de «que viene el toro», apoderándose un gran pánico del público, que emprendió la huida, atropellándose y resultando numerosos heridos y contusos.

**Depósitos incendiados**

Londres.—Comunican de Moscú que un horroroso incendio ha destruido los depósitos y minas petrolíferas de Dakm, que tenían excepcional importancia.

**El tratado germano-belga**

Nauen.—Ayer comenzó la discusión del tratado comercial germano belga en el que toman parte representante de ambas naciones.

**La revolución en China**

Londres.—Dicen de Sanghay, que la lucha está al frente Norte de la población, habiendo entrado los rebeldes en esta provincia.

La batalla reanudó a la media noche, lamentándose numerosas bajas por ambas partes beligerantes.

**Un atraco frustrado**

Sevilla.—En los alrededores de la Resolana, cinco rateros atracaron a un cobrador de un banco que regresaba de efectuar varios cobros por valor de 14.000 pesetas.

Los atracadores abalanzáronse al cobrador para arrebatarle la cartera, no pudiendo llevar a cabo su intento, gracias a la intervención de varios transeúntes que se dieron cuenta de lo que ocurría y a una pareja de la guardia civil, perteneciente al cuartel de la Macarena y que se hallaban próximos al lugar del suceso.

Los atracadores pasaron a la comisaría y luego, por disposición del juzgado correspondiente, ingresaron en la cárcel.

**De Logroño**

Logroño.—En los alrededores de esta población ha habido un gran desprendimiento de tierra resultando un obrero muerto.

Cinco obreros mas pudieron ponerse a salvo, aun cuando resultaron levemente lesionados.

—A la entrada de la población un automóvil arrolló al anciano Fernando Luque que llevaba de la mano a un niño de corta edad. El anciano salió despedido a larga distancia y el niño fué alcanzado por una de las ruedas que le fracturó ambas piernas.

Se halla en gravísimo estado temiendo sobrevenga un fatal desenlace. El chofer fué detenido a disposición del Juez de Instrucción.

**Más detalles de la operación para restablecer las comunicaciones con la zona internacional.**

Tetuán.—La operación terminó con escasas bajas, aun cuando muy sensibles, pues entre ellas se contaron las contaron las de dos caides amigos.

Cuando ya la operación se consideraba terminada, el alto mando creyó

que podrían aprovecharse las posiciones ocupadas por nuestras tropas para llevar un convoy a Ben Balah.

Media hora más tarde la operación estaba totalmente realizada a satisfacción.

Luego se llevó un convoy a Beni Salah, relevando a su guarnición que ha resistido heroicamente numerosos ataques del enemigo.

El convoy este entró a las 6 de la tarde a pesar del nutrido fuego del enemigo, que hizo obstinada resistencia.

Virtualmente han quedado restablecidas las comunicaciones con la zona internacional.

Los territorios en que se han operado son riquísimos y por ellos las operaciones han tenido extraordinaria importancia cogiéndose un rico botín de gran valor.

**La columna del coronel Cabanellas, castiga duramente a los rebeldes.**

Tetuán.—En una comunicación el coronel Cabanella, dice al Al'ó Man'ó que después de rudos choques con los rebeldes la columna ha rebasado la posición de Kalaa sobre la línea de Xauen.

El enemigo ha tenido más de 100 muertos, recogidos en el campo, quedando en nuestro poder numerosos prisioneros con armamentos.

**El tratado de pesca con Portugal**

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio para dar cuenta al Rey de su gestión, la Comisión designada para el tratado de pesca entre España y Portugal.

La Comisión no ha podido llevar a cabo su misión porque los representantes de Portugal pedían unas condiciones inadmisibles.

**GACETA**

Madrid.—Reformando el régimen del Ministerio de Instrucción Pública.

Idem el de la Junta Central de Repoblación forestal.

Fijando las plantillas de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

**Llegada del Presidente y el Secretario de la Confederación Gremial Española**

En el expreso del mediodía, llegaron hoy don José Carrillos Pérez y don José Ayats Surriba, presidente y secretario respectivamente, de la activa y eficaz Confederación Gremial Española.

En la Estación eran los viajeros esperados, por una nutrida comisión de elementos influyentes y directivos del Sindicato de Ultramarinos y del Gremio de Restaurants y Cafés.

Luego de los saludos de rúbrica, en automóviles preparados al efecto, trasladáronse los viajeros y las comisiones al Hotel de Francia.

Acompañaba desde Sevilla a los señores Carrillo Pérez y Ayats, el delegado en Adaluca don Adolfo Balbontin, y desde el Puerto, don Daniel Martínez, don Antanasio Quijano, don Rafael Marques y don Ramón Garcia.

El viaje tiene por objeto no solo realizar el señor Ayats importantes gestiones como jefe de la sección del Régimen complementario del Instituto Nacional de Previsión, sino completar las instrucciones que a los organismos pertenecientes a la Confederación, vie

ne ésta dando, respecto a numerosos asuntos de actualidad.

Toda la labor ha quedado absolutamente desecha, porque al llegar el señor Ayats al Hotel, encontráse con un telegrama en que se le daban alarmantísimas noticias sobre la vida de su padre que radica en Olot.

En virtud de ello, el programa quedó totalmente interrumpido, por tener el señor Ayats que salir en el expreso primero con dirección a Cataluña.

En la Estación, fueron despedidos por los mismos señores que les recibieron.

**A los propietarios**

Se administran fincas, dando de garantía tres meses. Se pagan por su cuenta las hipotecas que tengan las mismas y se constituyen gravámenes sin vencimiento.

6 1/2 a 8 de la tarde.

Cánovas, 6, bajo.—J. M.

**Información del Hospital Militar**

Mañana, serán pasaportados y marcharán en uso de licencia, 20 soldados dados de alta en este Hospital Militar, quienes en los pueblos de su vecindad se restablecerán de las dolencias adquiridas en Africa.

—También marchan seis individuos de la guarnición y tres declarados inútiles para el servicio de las armas según dictámen médico.

Existe una existencia de hospitalizados en el día de hoy de 260, de los que habrá precisión de descontar, la cifra de licenciados que mañana abandonan el Hospital.

—Continúan mejorando todos los enfermos y heridos, entre ellos los oficiales pacientes de paludismo.

—Los enfermos que se hallaban en los Hospitales Provincial y San Juan de Dios, han sido trasladados al Militar, donde terminarán su asistencia facultativa.

**Decomisos**

El Sr. Inspector de Abasto don Antonio Pastoril, acompañado del veterinario municipal Sr. Aquino, denunció esta mañana en un establecimiento de la calle Pí y Margall, unas veinte canastas de membrillos que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

**LUIS MEXIA**

JOYERO

Seinmela, 26

CADIZ

LA MEJOR MARCA  
DE MAQUINAS DE ESCRIBIR ES LA  
**REMINGTON**  
BUQUE DE TETUAN 32.—CADIZ

**Hospital de S. Juan de Dios**

Se prestaron ayer y hoy las siguientes asistencias facultativas.

Antonio Luna, de eresión en el dedo pulgar derecho.

—Julio Marina, de dos heridas con tusas en la mano izquierda.

—Jesé Arroyo de herida contusa en la pulpa del dedo medio izquierdo.

—Juan Matiola, herida contusa en la región frontal.

**AVISO AL PUBLICO**

Habiendo adquirido José Hernández Ramirez la panadería establecida en la calle Santísima Trinidad núm. 10, en la que ha establecido importantes reformas, ofrece cuidadosamente pan elaborado con las mejores harinas de España y el peso exacto a precios sin competencia.

Servicio a domicilio  
ROBRES, 0,70; 1 1/2 de 500, 0,65  
**PANADERIA**  
de la  
Calle Stma. Trinidad núm. 10  
CADIZ

**La Cepa Gallega**

VINOS Y COMIDAS

— DE —

**LEOPOLDO VAZQUEZ**

Plocia, 9.—Cádiz

Importador de vinos de Galicia, procedentes de las principales bodegas del Ribero, Pais y de Valle

**PEDIDO ANIS OLMO 22° CONSTANTIN A**

**BUENOS IMPRESOS EN BEATO DIEGO, 8 M. CERON BOHORQUIZ**

### Crónica judicial.

FOR EL Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera se instruye sumario por incendio ocurrido en las casas números 59 y 61 de la calle de Granada, de la villa de Bornos perteneciente a don Pedro Muñoz Pérez. Se cree que el hecho fué casual.

EL JUZGADO de Instrucción de Medina Sidonia interpuso del de esta capital el traslado a la cárcel de dicho partido judicial del recluso Agapito Heredia.

LA AUDIENCIA Provincial de esta capital ha señalado para el día diez y ocho de los corrientes y hora de las nueve la deliberación de juicio oral de la causa por hurto y atentado contra Tomás Carretero Serrano, tramitada por el Juzgado de Jerez de la Frontera.

LA MISMA Audiencia ha señalado también para el día diez y nueve del actual y hora de las nueve la celebración del juicio oral de la causa por robo contra José Carretero Serrano, tramitada también por el Juzgado de Jerez.

EL MISMO Tribunal ha señalado asimismo el día 22 de los corrientes y hora de las nueve, la celebración del juicio oral de la causa por hurto contra Manuel Cordones, tramitada por el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera.

\*\*\*\*\*

**BAR**

**La Cruz Blanca**

**EL PREFERIDO**

por el público más selecto

**Sagasta y C. del Castillo**

\*\*\*\*\*

Hayes L.—Trasladable a las demoliciones de los enfermos. Corrientes de alta tecnología. Dr. José J. de la Cruz. — J. R. de Santa Cruz (Vestido 12). — Consultas de 4 a 8.

**RAMON REY**

Carros y Camiones

Cran Empresa de transportes

Isaac Peral núm. 1-3. Cádiz.

### Grandes Almacenes de Mueble

DE LA

**Vda. de Luis Salvador**

Esmeralda, núm. — 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Depositarios generales para España: Establecimientos DALMAU

J. VEBER, S. A. — Paseo de la Industria, 14. — Barcelona

### Boda

En la tarde de ayer, en el domicilio del padre de la novia tuvo lugar el enlace de la bella señorita Rosa León Agudá con nuestro amigo don Isidoro López del Salto.

Ante un precioso altar levantado al efecto en el que se destacaba una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, danzaderas de piano y bonitas flores blancas, hallándose profusamente iluminado, se levó a cabo la ceremonia, bendiciendo la unión el virtuoso sacerdote don Francisco García Gil, actuando de padrinos don Francisco Ortega Rodríguez y doña Isabel León Montañó.

Como testigo firmaron el acto matrimonial don Manuel Coimbra Ortega don José León y don Joaquín Coimbra, ante el Secretario suplente del Juzgado de San Antonio don Mariano Herretero.

Presenciaron la ceremonia un grupo de muchachas tan bonitas que aun deban más esplendor al acto que se celebraba recordando a las siguientes:

Srtas. de Sepúlveda, Hinojosa Pasquín, Palaoz, Márquez, García, Rúsoo, García de la Hoz, de la Rosa, Alvarez, Iglesia, Cardero, Srtas. de Abad, Mazonas, Capitán, Triguero y otras muchas que dejamos de indicar por lo ínfimo de nuestra memoria.

Rosa León, es una muchacha muy guapa, de arrogante figura, realizada en la tarde de ayer por su espléndida toilette de crepón negro y perlas, luciendo una hermosísima mantilla, cubriendo su pecho con simbólicas flores de azahar.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un delicado lunch, y como siempre, el elemento joven improvisó amena fiesta que duró hasta bien entrada la tarde.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos felicidad eterna, marcharon en el expreso para Sevilla, Granada, Madrid y Barcelona, en donde fijarán su residencia.

**TRASPASO DE LOCAL**

El local Almacén de Maderas (Antiguo Teatro Esclava), calle Obispo Calvo y Valero 4, se traspasa con sus maquinarias. Para tratar, en el mismo.

### Reina Victoria

Es la mejor marca de papel de barba encolado. — Única Casa que en Cádiz lo vende.

**M. Cerón**

Objetos para escritorio, papelería e imprenta. Duque de Tetrán, 15, derecha

Descuentos al ramo de Papelería e Imprentas

### Los ingresos por Contribuciones

La Dirección general de rentas públicas, ha publicado el resumen general de la Contribución Industrial de Comercio, en el ejercicio 1922-1923 donde constan los siguientes datos sobre número de contribuyentes y total de cuotas en cada una de las cinco tarifas:

Tarifa: prima a clase. — Contribuyentes 160 330 pesetas 43 millones 326 356.

Tarifa segunda clase. — Contribuyentes, 52.069; pesetas, 17.765.635.

Tarifa tercera clase. — Contribuyentes, 64.446; pesetas, 23.389.957.

Tarifa cuarta clase. — Contribuyentes, 104.877; pesetas 13.240.613.

Tarifa quinta clase. — Contribuyentes, 32 055; pesetas, 2.216.135.

Total. — Contribuyentes, 416 mil 777 y pesetas 100.438 726.

### Nueva relojería Durán

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores nueva modelo para esta Casa, desde ocho pesetas. — Gran taller de composuras.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende valores desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las composuras como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía. — Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

### Casas de Beneficencia

#### Hospital Mora

Fueron asistidos: Antonio Bermúdez de una herida incisa en la región palmar izquierda.

Fué inferido, — Concepción Rodríguez de herida contusa en la región interiliar.

— Emilio Pérez, herida contusa en el maleote interno del pié izquierdo.

I. ferida. — Maximino García, herida contusa hematoma y contusión en el occipital.

— Juan Cortés, mordedura de gato en la cara dorsal, de la primera falange del dedo pulgar derecho.

— Manuel Pérez, herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

#### Casa de Socorro de Extramuros

En el día de hoy recibió curación Magdalena Vázquez con domicilio Arrecife 23 y 25 de herida contusa de 0,02 en la región frontal, causada por accidente casual.

#### Casa de Socorro

Curaciones: José Alvarez distensión ligamentosa mano izquierda.

— Dolores Portilla, mordedura de perro en el pié izquierdo.

— María Ortas, cuerpo extraño en el dedo pulgar derecho.

— Enrique Cucurelle herida incisa en el índice de la mano izquierda.

### Verdadera leche

Para facilitar los numerosos pedidos que llegan a mi lechería de la Plaza de San Agustín, queda abierta una Sucursal de la misma, en la calle Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía. Desde las dos casas continuaremos sirviendo a domicilio esta magnífica leche, en botellas precintadas.

### Bazar de "La Unión"

#### F. FUENTES VILLARRICA

Gran surtido en material eléctrico, ferreteria, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc. Columela y Sacramento

### Notas del día

#### Aviso

Ha sido encontrado en la vía pública por el cabo de la guardia civil don Salvador Carrasco Zurita una pieza llamado cofinete de mental, para recogerlo en el Cuartel de la guardia civil calle Antonio López.

Apuntes de sociedad

**CARTAS A UNA AMIGA:** ¡Oh, cuanto afecto guardo para esas pobres apuntes mías, que son cerca de tí los más fieles intérpretes de mis pensamientos más íntimos.

Saber que un corazón amigo recoge con piedad y con afecto la franca confesión de nuestros pesares; no ignorar que hay almas buenas que lloran nuestros quebrantos y que gozan felices con nuestras alegrías, es consuelo que anima y satisface a los que, viajando en otras tierras, encuentran en las que le hospedan, la seguridad de una amistad sincera.

Son hoy estas notas mías, expresiones claras de desaliento, quejas amargas que cantan el dolor de un alma.

Yo hubiera preferido llevar a tu corazón sencillo, que espera siempre noticias gratas, el relato interesante de alguna fiesta blanca, pero hoy, mi linda amiga, el recuerdo de la guerra, anuló mis esperanzas.

Grupos nutridos, que llenan el mueble, despidiendo a los soldaditos que van a Marruecos la santa misión de defender nuestra honra.

Son otras veces gente silenciosa que espera anhela la llegada de un buque hospital, y llora más tarde de dolor y de coraje, cuando presencia el negro desfile de hombres que fueron.

Perdona mi desacierto al turbar, sin duda, tus felices pensamientos con el recuerdo de estos sucesos.

Quiero decirte, que las niñas «bién», eligieron por paseo favorito, la Plaza de Mina en las horas anteriores a la cena; que el Balneario dió por terminada su temporada veraniega, que el Teatro-Circo abrió sus puertas con la actuación de la troupe «Vergod», que el azul del cielo gaditano, aparece manchado con feos nubarrones, y

Que en los salones de una sociedad de moda, muy en breve disertará el eminente orador, de fama nacional, señor Albornoz y que el señor Pastori, sigue decomisando pan falto de peso.

Y para no hacer interminable esta carta, que tú aguardas, reservo para la próxima, una noticia de grandísima importancia.

—De Puerto Santa María regresó don Ramón Ventín.

—Mañana celebrarán sus días la distinguida señorita Rogelia Sánchez Enciso y el inspiradísimo poeta don Narciso de la Hoz.

A señorita y caballero nuestra felicitación.

—Marchó a Madrid el comandante don José Rodríguez Ortiz.

—La próxima llegada del Príncipe de Piemonte, heredero de la corona de Italia, proporcionará a los gaditanos varios días de grandes festejos.

GARBACUT.

INTERESA

NA, deferente siempre con los deseos de su clientela de la plaza y de la provincia, ofrece a ésta y al público en general, sus grandes existencias de los variados artículos que abarca a precios verdaderamente de fábrica, como puede comprobar consultando precios, al visitar sus locales y sus escaparates.

**Precios invariablemente fijos marcados en cada artículo**

DESPACHOS: Marqués de Valde-Iñigo 2; San Francisco 21 duplicado; Fernán dez Fontecha 4 y Duque de la Victoria 1 (Sucursal).

Precio fijo. )-( CADIZ )-( Teléfono 137

De interés Los últimos sucesos para los Reclutas

En orden general de la Región del pasado día 14, en que se dictan instrucciones para la incorporación en los días 20, 21 y 22 del actual de los reclutas del curso de instrucción, se dispone en la regla 9.ª: «Agregación a otros Cuerpos — Ampliada por Real R. T., la regla 16 de la citada Real O. C., por la que se comprende en dicha regla a todos los reclutas del curso de instrucción sean o no de cuota así como que la agregación pueda hacerse en Cuerpos de dentro y fuera de la Región, se hace saber que aquellos que lo deseen podrán solicitarlo directamente de los gobernadores militares, sin necesidad de que sus instancias vayan por conducto de los jefes de sus Cuerpos, para que sean informadas, debiendo expresar en ellas las causas que justifiquen su petición con certificación o documento que las acredite. Las resoluciones se comunicarán a los jefes de los Cuerpos a que pertenezcan y a los de los agregados, debiendo los primeros, en vista del corto plazo, comunicarlo con urgencia a los interesados. La agregación de reclutas de uno a otro Cuerpo, habrá de ser siempre dentro de la misma Arma y en Cuerpo similar, es decir, que para este efecto se considerarán distintos los Regimientos de Artillerías pesados, ligeros, de montaña y de costa, y los Regimientos de Telégrafos, Zapadores, Ferrocarriles y de Radiotelegrafía, siguiendo igual criterio en los Cuerpos de las demás Armas.

A fin de no perturbar la incorporación, dichas instancias se recibirán en los Gobiernos Militares hasta el 18 de este mes inclusive, desestimándose desde luego las que se presenten con posterioridad a dicha fecha.

Se llama la atención de los interesados sobre el plazo de admisión de las instancias que termina el próximo día 18.

a usted saber, que los almacenes de calzados, cristalería y loza LA CUBANA,

ofrece a ésta y al público en general, sus grandes existencias de los variados artículos que abarca a precios verdaderamente de fábrica, como puede comprobar consultando precios, al visitar sus locales y sus escaparates.

**Precios invariablemente fijos marcados en cada artículo**

DESPACHOS: Marqués de Valde-Iñigo 2; San Francisco 21 duplicado; Fernán dez Fontecha 4 y Duque de la Victoria 1 (Sucursal).

Precio fijo. )-( CADIZ )-( Teléfono 137

Malos tratos

A la Comisaría fueron conducidos María Crespo Álvarez, Juan Manuel Arenas y Josefa Escobar Parodi, detenidos en Encarnación 4, por maltratarse de palabras e intentar hacerlo de obras.

Escándalo

En la calle Soprana, fué detenido Justo Vázquez García, por promover escándalo y causar erosiones al sereno Antonio Luna, de las que fué curado en el Hospital de San Juan Dios.

Mordido por un gato

En el Hospital Mora, fué asistido de mordedura de gato en el dedo pulgar de la mano derecha, cara dorsal de la primera falange, el joven de 17 años Juan Cortés Vargas.

Después de asistido pasó a su domicilio.

El felino fué conducido a los fosos de Extramuros.

A la Prevención

Fueron conducidos los siguientes individuos:

Enrique Nieto Duarte, de 29 años, que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle Manuel Enriquez.

— Antonio García Robledo, que hacía exactamente lo mismo que el anterior en la calle Duque de Ciudad Rodrigo.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Casa Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigo extremeño y se expone a los siguientes precios:

Bogas 1.000 gramos	60 cénts.
" 500 "	65 "
Piezas 1200 "	70 "
Pan de Madrid, Panecillos y Pan á lata. a 0,8.	

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Casa Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VICOLI 4 y 6

Notas del Municipio

Don Manuel Vargas Bononato pide certificado de haberse provisto de su cédula personal.

—El alcalde de Puerto Real remite oficio para don Pedro Jover Labio.

—La Junta de plaza y guarnición del Puerto de Santa María, remite anuncio de subasta de artículos de consumo.

—Don Juan Luis Alvarez Ossorio, pide certificado de su cédula personal.

—Doña Fidela Martín Espinosa, pide abrir casa de comidas en Duque de Ciudad Rodrigo 11.

—Don José Ballesteros Medina, pide certificado de su cédula personal.

—Don Siforiano Serdio y Cordero, pide establecer casa de huéspedes en Castelar 5 y 7.

—Don Santiago Hervias, denuncia los desperfectos que en su tienda «La Innovación» le causó un terremoto de la casa Top 6.

CUPON DE AHORRO

Acompañando a este cupón cinco pesetas, podrá adquirir un magnífico paraguas, sarga orillada y puño japonés, de valor 10 pesetas. La causa de este precio excepcional es la remesa tan importante recibida.

CAMISERIA SOLVES

Eduardo Dato, 3

CADIZ

PROXIMA exposición en sombreros de fieltro para caballeros

DOPAZO ORTOPEDICO

GARANTIZO LA CON-TENSION ABSOLUTA DE TODAS LAS CLASES DE HERNIAS, POR ANTIGUAS Y VOLUMINOSAS QUE SEAN CON LOS APARATOS CONSTRUÍDOS POR ESTA CASA

Gabinete en Cádiz:

SANCHEZ BARCAIZTEGUI, 2

Suscribete hoy mismo a este periódico

CASA CAMPE

Grandes Almacenes de muebles de todas clases

Precios sin competencia

Columela y Montañez.-Cádiz



## Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

# WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general [en España:] **RAPIDA S. A.**  
**AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 732**

**Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis**

**M. CERÓN BOHORQUEZ-**  
 Inmenso surtido en papeles, sobres, libros ryasados, etc.  
 ANOHA 15 - CADIZ  
**Imprenta - Papelería**  
**UTILES PARA ESCRITORIO**

## La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de **LUIS ARROYO CRESPO.** - Calles de San Vicente y Pastora 9 y 11. - Cádiz. - Teléfono 811.

## Servicios de la C. Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 6, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.  
 Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 29 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PA- OIFION

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabazilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Cañías Mollado, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shuangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor lleg a Cádiz entre que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

### LINEA DE NEW - YORK CUBA - MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz.

### LINEA DE FERNANDO PEO

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pío.  
 Este servicio tiene calace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a un alto nivel tradicional de la Compañía.

Rebajas en las fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Essauhar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia. - Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charlester, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América, Pacifico, de Panamá y San Francisco de California. - Punta Arenas, Cordeba, Fatales per el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de del transporte y exhibición Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colección de los artículos, cuya venta, como ensaye desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz  
 Isabel la Católica núm. 8.

De venta: en la Papelería, útiles de escritorio e Imprenta de M. Cerón, Daqu de Tetuán 15, derecha.

## Herederos de Antonio Millán

### PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonia», «Cristina», «Antonia», «Emilia» y «Violeta».

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.  
 Servicio mensual entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga, y Larache.  
 Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.  
 Escritorio: **SANTO CRISTO núm. 5. - CADIZ**

## Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques. - Agentes de Aduana. - Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamento, remolque, etc.

Comisiones, consignaciones, trámites fletamentos, seguros.

Agentes de ITALIA - AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros.  
 Dirección telegráfica y telefónica: **ALCON**  
 Teléfono interurbano, 24. - Oficinas: **ISAAC PERAL, 9**

## Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

### VIAJE RÁPIDO POR EL VAPOR

## INFANTA ISABEL

CAPITAN: DON A. GARDOQUI

Para Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo, saldrá del puerto de Cádiz el día 12 de Septiembre de 1934.  
 Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

También admite carga con concimiento directo y flete corrido para Sagua, Caibarien, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guanánamo, Cienfuegos y Manzanillo.

Informarán sus Armadores: **Pinillos, Izquierdo y Compañía**  
 Plaza de San Agustín núm. 2. - CADIZ

## Línea Regular de Vapores de Barra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:  
 Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.  
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, **JUAN J. RAVINA**  
 BFATO DIEGO DE CADIZ 12. - CADIZ